

CAMPUS PÚBLICO
MARÍA ZAMBRANO
SEGOVIA



Universidad de Valladolid

Facultad de Educación de Segovia

Grado de Maestro en Educación Primaria.
Mención en Educación Física

TRABAJO FIN DE GRADO

**Diseño, análisis y reformulación de una propuesta
educativa en el recreo: El Fútbol Guay**

Autor: Miguel Ángel Rodríguez Herrero

Tutor académico: Hugo Rodríguez Campazas

Agradecer a mi familia por darme la oportunidad de continuar formándome.

A mi tutor académico al guiarme en la elaboración de este documento. Y a Elí Serrano, por permitirme trabajar junto a él y descubrir un nuevo proyecto tan ilusionante y enriquecedor como el

Fútbol Guay.

RESUMEN

El objeto de estudio de este trabajo fin de grado es el diseño, puesta en práctica, análisis y reformulación de una propuesta educativa en el tiempo de recreo llevada a cabo durante el Practicum II. Previamente se ha elaborado un marco teórico en el que se fundamenta la importancia que ocupa el recreo dentro del horario escolar, así como la posibilidad que nos ofrece de introducir un proceso de enseñanza-aprendizaje que transmita una serie de aprendizajes o valores a los alumnos utilizando como pieza clave el juego modificado.

Palabras clave: Fútbol Guay, recreo, propuesta educativa, juego modificado.

ABSTRACT

The study objective of this end of degree project is the design, implementation in practice, analysis, and reformulation of an educative proposal for recreation time performed during the second practicum. Previously, a theoretical framework was elaborated, based on the importance that recreation occupies during the school timetable, as well as the possibilities offered to us of introducing a process of education-learning that transmits a series of learnings or values to the students using modified play as the keystone.

Key words: Fútbol Guay, recreation, educative proposal, modified play.

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	2
3. JUSTIFICACIÓN.....	3
4. MARCO TEÓRICO	5
4.1. PRESENCIA E IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA ESCUELA	5
4.2. EL RECREO.....	8
4.2.1. El recreo en la legislación.	9
4.2.2. Teorías que defienden la necesidad del recreo.....	12
4.3. Tipos de Recreos escolares	13
4.3. EL RECREO DIRIGIDO O EDUCATIVO Y SU IMPORTANCIA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL JUEGO	15
4.3.1. Posibilidades educativas en los recreos.....	16
4.3.2. Propuesta educativa para un recreo: los juegos modificados:.....	17
5. DISEÑO DEL PROYECTO.....	19
5.1. PROYECTO DEL FÚTBOL GUAY	19
5.1.1. Contexto	19
5.1.2. En qué consiste.....	20
5.1.3. Objetivos del proyecto	22
5.1.4. Datos de participación.....	24
6. PUESTA EN PRÁCTICA Y ANÁLISIS	24
6.1. Fases del Proyecto	24
6.2. Resolución de conflictos.....	27
6.3. Cumplimiento de los objetivos y de las competencias básicas.....	28
7. PROPUESTA DE MEJORA	32
7.1 JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL FÚTBOL GUAY PREVIAS AL COMIENZO DEL CAMPEONATO.....	32

7.1.1. Partido amistoso entre los maestros del centro.	32
7.1.2 Partido amistoso entre alumnos.....	32
7.2. MODIFICACIÓN DEL FORMATO DEL CAMPEONATO.....	33
7.3 ALUMNOS - ÁRBITROS.....	34
7.4. MODIFICACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL GUAY. ZONA DE BANQUILLOS.....	35
7.5. SANCIONES	36
7.5.1. Por faltar al respeto al árbitro.....	36
7.5.2. Por incumplir cualquier otra norma.	36
7.6. PARTIDO AMISTOSO DE FÚTBOL GUAY PARA FINALIZAR EL TORNEO. MAESTROS VS EX ALUMNOS DEL CENTRO.....	37
7.7. EXTENDER EL PROYECTO A OTROS CENTROS.....	37
8. CONCLUSIONES.....	37
9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	40
9. ANEXOS.....	43

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Comparativa entre el número de horas del recreo, las asignaturas específicas y las asignaturas troncales.	12
Tabla 2. Puntuaciones de los partidos según el resultado obtenido en la Liga de Fútbol Guay.	33
Tabla 3. Requisitos necesarios para poder ejercer de árbitro en el Fútbol Guay.	35

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1. Simulación del campo de Fútbol Guay.	20
Figura 2. Cuadro de eliminatorias del mundial de Fútbol Guay	34
Figura 3. Campo de Fútbol Guay con la inclusión de los banquillos.....	36

1. INTRODUCCIÓN

Tradicionalmente el tiempo del recreo ha sido un espacio en el que los alumnos disfrutaban de un descanso entre las horas lectivas que aprovechan para divertirse corriendo o jugando, de forma libre y autónoma. De manera esporádica también encontramos centros que deciden introducir en sus recreos determinados proyectos o intervenciones que den la posibilidad a los alumnos de elegir entre diferentes juegos o actividades para desarrollar durante este periodo, es decir, tiempos de ocio orientados o guiados.

Este Trabajo Fin de Grado, en adelante TFG, que se muestra a continuación presenta una intervención educativa destinada al recreo. Un recreo en el que día tras día cuando una gran mayoría de los alumnos juegan al "fútbol", por denominarlo de alguna manera, apenas se respeten normas y frecuentemente se producen situaciones poco educativas

Para intentar erradicar todas estas conductas se pone en marcha el proyecto del Fútbol Guay, una modificación del fútbol caracterizada además del cumplimiento de un reglamento por la transmisión de una serie de valores mientras los alumnos disfrutan jugando. Desde el apartado lúdico aprenderán a respetar tanto a sus compañeros como a sus rivales, trabajarán en equipo para la obtención de un mismo fin o contribuirán a la consecución de determinadas competencias básicas como las competencias en comunicación lingüística, en el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor y la competencia social y cívica.

Anteriormente a su puesta en práctica se ha desarrollado una fundamentación teórica en la que se han recogido las principales ideas de aquellos autores que abogan por la necesidad de un recreo escolar, así como de la posibilidad de introducir una propuesta educativa que permita el desarrollo integral de los alumnos.

2. OBJETIVOS

El principal objetivo de este Trabajo Fin de Grado consiste en dar respuesta a una serie de comportamientos negativos originados durante la práctica del fútbol en el tiempo del recreo. Para ello hemos decidido implantar una propuesta educativa en dicho periodo basada en un proyecto denominado Fútbol Guay. Como objetivos secundarios enumeraríamos:

- Ofrecer a los alumnos una alternativa diferente para ocupar el tiempo del recreo que posteriormente puedan emplear en su tiempo de ocio.
- Profundizar en las teorías sobre el recreo escolar y en su potencial educativo a través del diseño, análisis y mejora de una propuesta de intervención.
- Desarrollar una propuesta educativa caracterizada por la consecución de un objetivo común desde la autonomía propia y el respeto a los demás través de la actividad física.

3. JUSTIFICACIÓN

Si analizásemos detenidamente cualquier recreo escolar, obtendríamos entre muchos otros resultados a un grupo de alumnos y alumnas intentando imitar ese deporte tan conocido llamado fútbol. Algunos juegan con envases de zumos y otros, los más privilegiados, lo hacen con balones reglamentarios de dicho deporte. En todos los casos, frecuentemente la organización, el diálogo entre compañeros y rivales, o incluso el respeto, son aspectos que brillan por su ausencia.

Hablamos del fútbol, pero podríamos orientar esta justificación hacia cualquier otro deporte colectivo caracterizado por la necesidad de un material escaso y de un número de jugadores concreto, pero que al trasladarse a un recreo escolar ve como desaparecen sus normas y aumenta su número de participantes provocando que siempre intervengan aquellos que son más hábiles en detrimento del resto.

Por lo tanto la principal razón de elegir este tema para mi TFG fue que me permitía trabajar todos los aspectos negativos que acompañan a la práctica del fútbol durante los recreos. Situaciones que incluso he presenciado como alumno durante mi estancia en la educación primaria y que aún siguen produciéndose. En este sentido, participar en un proyecto del centro donde se abordaba esta problemática me pareció una oportunidad perfecta para poder revertir todos los comportamientos negativos que acompañan a la práctica deportiva en general y permitir a los alumnos centrarse únicamente en disfrutar del deporte. Asimismo quería orientar esta propuesta educativa hacia un proyecto novedoso y atractivo, que saliera de la rutina a la que pueden estar acostumbrados determinados alumnos y gracias al Fútbol Guay tenía la oportunidad de hacerlo.

En relación a los objetivos del título de Grado en Educación Primaria este TFG cumple los siguientes:

El diseño, planificación y evaluación de un proceso de enseñanza-aprendizaje al elaborar junto a mi tutor un proyecto destinado a eliminar aquellas situaciones negativas que se producen durante el tiempo del recreo. Para ello hemos contado siempre que ha sido necesario con la colaboración de cualquier docente.

Igualmente hemos diseñado y regulado espacios de aprendizaje que atendían a la igualdad de género, a la equidad y al respeto de los derechos humanos. Dentro del reglamento del Fútbol Guay se ha fomentado la formación de equipos mixtos, intentando que fuesen prioritarios siempre que hubiese la posibilidad. Del mismo modo hemos defendido el respeto entre iguales, sancionando aquellos comportamientos ofensivos e intentando buscar esa igualdad entre todos obviando si algunos alumnos eran más o menos hábiles que otros.

Además desde este TFG se ha fomentado la convivencia en el aula y fuera de ella al organizar un proyecto en el que participen desde alumnos de 3° de primaria hasta alumnos de 6°. En el que se han resuelto problemas de disciplina de manera pacífica utilizando siempre que ha sido posible el diálogo y se ha valorado el esfuerzo y la constancia de los estudiantes por respetar las normas y a sus compañeros.

Para concluir se ha reflexionado sobre las prácticas de aula, concretamente, sobre aquellas que se realizaban durante los recreos, para posteriormente innovar y ofrecer una nueva propuesta a los estudiantes que promueva un aprendizaje cooperativo para conseguir un entre todos un mismo objetivo.

4. MARCO TEÓRICO

4.1. PRESENCIA E IMPORTANCIA DEL CUERPO EN LA ESCUELA

A lo largo de la historia diferentes corrientes del pensamiento, distintas culturas... han considerado de diversas maneras al ser humano, al igual que se establecieron diferentes concepciones del cuerpo humano.

Haciendo referencia a Vázquez (1989) en la antigua Grecia, el cuerpo y el alma se consideraban “dos caras” de una misma moneda, es decir, eran dos conceptos que permanecían unidos. Por su parte Platón, aunque consideraba que el hombre estaba formado por cuerpo y alma, defendía una gran superioridad de la segunda sobre la primera. Poco a poco esta concepción fue extendiéndose, y ya desde finales de esta época se impone esa visión dualista del ser humano, un dualismo antropológico que diferencia en la persona dos elementos constitutivos diferentes, cuerpo y alma, pero con una clara jerarquía entre ambos, ocupando el cuerpo la parte baja de la misma. Esta idea del ser humano ha continuado a lo largo de la historia, alcanzando su máxima expresión en la obra de uno de los principales pensadores de todos los tiempos, René Descartes. En concreto, en su dentro de sus *Meditaciones Metafísicas* nos encontramos con la *Meditación Sexta* (De la existencia de las cosas materiales y de la distinción real entre el alma y el cuerpo del hombre) donde afirma:

Tengo una idea distinta del cuerpo, en cuanto que él es sólo una cosa extensa --y no pensante--, es cierto entonces que ese yo (es decir, mi alma, por la cual soy lo que soy), es enteramente distinto de mi cuerpo, y que puede existir sin él.
(Descartes, 1967, p.115)

Posteriormente el cuerpo comenzó a cobrar protagonismo con la llegada del Naturalismo, Vázquez (1989) apoyándose en filosofías empíricas y naturalistas, sostiene que la formación del cuerpo es tan importante como la del alma. Además ensalza y diferencia dos tipos de pedagogías: “pedagogías de la represión del cuerpo” y “pedagogías de la liberación del cuerpo”.

Las pedagogías de la represión del cuerpo se extendieron durante muchos siglos ensalzando que la esencia del hombre es su espiritualidad, sosteniendo que la educación debe empeñarse sobre todo en el desarrollo intelectual y moral; es una educación que ignora el cuerpo aunque reconozca alguno de sus valores [...]; es una educación que reduce el cuerpo al “silencio”. (Vázquez, 1989, p.58)

Como podemos observar, las pedagogías de la represión corporal dejaban en un segundo plano al cuerpo, argumentando que empeoraban y dificultaban el aprendizaje. En el otro extremo encontramos las pedagogías de la liberación del cuerpo, en contra del inmovilismo y promoviendo una mayor actividad del cuerpo, como es el caso de la Escuela Nueva.

Entre finales del siglo XIX y principios del siglo XX surgió el movimiento de la Escuela Nueva, que proponía una alternativa con la que frente a la escuela tradicional, magistrocéntrica-verbalista-y-memorística, se articuló un nuevo discurso puerocentrista que llamaba la atención sobre el respeto a la naturaleza del niño, a sus intereses, y, cómo no, a su actividad. (Barbero, 2005, p.27).

Como observamos el cuerpo ha estado ausente en la escuela durante muchos años, debido a que lo intelectual siempre se ha impuesto sobre lo corporal, es decir sobre el cuerpo del alumno. Esto en parte se debe a que el currículo ha estado muy vinculado siempre a los aspectos teóricos y cognitivos obviando la parte corporal.

Otra de las razones de peso para justificar el supuesto ausentismo corporal en la trama educativa ha sido la aparente configuración del currículum escolar como un mecanismo “(in) corpóreo” en el que la “tradición selectiva” únicamente incorporó saberes y conocimientos vinculados a la lectura, la escritura, la matemática, la historia, la geografía, los idiomas o alguna otra disciplina escolar en detrimento y algunos casos en menosprecio de lo corporal. (Scharagrodsky, 2007, p.3)

De esta manera podemos incidir en que la realidad corporal del niño en la escuela se ha limitado, y en algunos casos todavía se produce, a ser tratada únicamente en el área de Educación Física. Centrándose el resto de áreas única y exclusivamente en transmitir conocimientos de manera teórica, sin recurrir al cuerpo para conseguirlo. Con

el paso de los años la escuela ha ido acumulando e introduciendo nuevas normas de comportamiento para su alumnado y anulando en gran medida la presencia del cuerpo, lo que Luc Boltanski definió como "cultura somática" y que Vaca recogió como el "moldeamiento sufrido por los cuerpos en las instituciones escolares en nombre de una buena educación" (Vaca, 2008, p.17).

En nuestro entorno más próximo, Marcelino Vaca trabajó y recopiló información durante varios años sobre este tema y creó un grupo de trabajo reconocido como el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal (TPC), centrado en la reflexión de las propuestas curriculares y la relación de estas con el cuerpo y la motricidad. A raíz de los resultados obtenidos durante los trabajos del TPC, en Vaca (2001 y 2002) podemos extraer una clasificación de los diferentes tipos de cuerpo atendiendo a su comportamiento dentro del apartado escolar. En esta clasificación destacaríamos dos cuerpos opuesto entre sí atendiendo a su comportamiento como son el cuerpo suelto y el cuerpo silenciado. Conjuntamente incluiríamos dentro de esta clasificación el cuerpo instrumentado, el cuerpo implicado, el cuerpo objeto de tratamiento y el cuerpo tolerado.

- **Cuerpo suelto**, intenta recuperar los efectos provocados de la fatiga escolar mediante la actividad libre. Normalmente solemos observarlo durante los recreos y por lo tanto es difícil encontrar una intervención educativa de por medio.
- **El cuerpo silenciado** pasa desapercibido, el alumnado se encuentra inmóvil para hacer más factible determinados aprendizajes.
- **El cuerpo instrumentado** hace referencia a aquel cuerpo predispuesto a la obtención de aprendizajes relacionados normalmente a las capacidades cognitivas.
- **El cuerpo implicado** participa conforme a la naturaleza de la tarea.
- **El Cuerpo objeto de tratamiento** podemos encontrarlo durante las clases de educación física, en la que el cuerpo trabaja contenidos motrices.
- **El Cuerpo tolerado** se pone de manifiesto con la realización de cuñas motrices durante el horario escolar.

Si relacionamos los tipos de cuerpo enumerados anteriormente con un periodo tan importante dentro del ámbito escolar como es el recreo, encontramos que el cuerpo tiene gran peso pero normalmente no está acompañado durante este tiempo de ningún

aprendizaje que favorezca el desarrollo integral del alumno. Analizando cualquier recreo escolar de hoy en día, recurrimos rápidamente al cuerpo suelto, aquel que juega y se mueve para contrarrestar todo ese tiempo de inmovilidad dentro del aula. ¿Sería posible elaborar recreos en los que los alumnos directa o indirectamente adquieran un tipo de aprendizaje concreto a la vez que realizan actividad física?

4.2. EL RECREO

Siguiendo a Acedo (2009) al igual que en la vida cotidiana dentro de la escuela los alumnos se pueden encontrar con dos tipos de tiempo, el tiempo de producción y el tiempo libre. El tiempo de producción que para cualquier persona adulta equivaldría a su jornada laboral, en el ámbito educativo haría referencia a las horas de estudio divididas entre el centro escolar y sus propios domicilios. Sin embargo todo ese tiempo que los alumnos no se encuentran estudiando o realizando actividades relacionadas con el ámbito académico y lo destinan al descanso o a la recreación abarcaría el tiempo libre, en el que incluiríamos por sus características al recreo.

La R.A.E para definir el recreo alude a la suspensión de las clases para permitir que los alumnos descansen o jueguen. El recreo ha sido definido por numerosos autores y cada uno de ellos ha dado su opinión sin perder la idea tradicional basada en dar descanso a los alumnos para que dejen a un lado sus actividades académicas y desarrollen aquello que les divierta. Un ejemplo podría ser Acedo (2009) quien define el recreo escolar como: "el tiempo entre clases para poder escaparse de la rutina del estudio, del trabajo y poder así relacionarse con el resto de compañeros, hacer actividades lúdicas, leer en las bibliotecas o practicar algún tipo de deporte" (p.30). Así mismo Martínez, García & Bore (2016) defienden que en innumerables centros el recreo se concibe como una válvula de escape para aquellos alumnos que han estado sometidos durante un tiempo determinado al programa del maestro.

Por otro lado, determinados autores defienden la posibilidad de que los juegos o actividades puestos en práctica en los recreos transmitan a sus participantes una serie de aprendizajes. Es el caso de Germán Eiviño (citado por Acedo, 2009) señala:

El recreo es habitualmente considerado como un tiempo residual entre periodos de trabajo, sin embargo ofrece un territorio potencialmente fértil para desplegar

actividades lúdicas y juegos que impulsen nuevos aprendizajes y valores.
(Acedo, 2009, p.31)

Siguiendo esta idea otros autores como Chaves van más allá asegurando que los recreos además de caracterizarse por la actividad física que realizan los alumnos también permiten el desarrollo integral del alumno:

El recreo es el espacio que permite el desarrollo integral de los niños y las niñas, pues no solamente implica el movimiento y la actividad física, sino que contribuye al desarrollo del lenguaje emocional, cognitivo y social. Todas estas bondades deben ser tomadas en cuenta por el personal docente, con el fin de propiciar espacios de recreos sanos, seguros y adecuados para la población infantil. (Chaves, 2013, p.71)

Como podemos observar el recreo tiene un potencial educativo capaz de ser transmitido a sus alumnos mientras realizan actividad física. Aún así esta oportunidad no siempre es aprovechada por todos los centros educativos, dependerá de estos y de sus maestros determinar si quieren beneficiarse de esta oportunidad.

4.2.1. El recreo en la legislación.

Haciendo referencia a la ley de educación 8/2013 de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa, en adelante LOMCE, que entró en vigor el anterior curso académico y que se ha terminado de implantar para la educación primaria este curso. comprobamos que la única función que deben ejercer los maestros es la vigilancia del recreo, acompañada de la resolución de conflictos siempre que sea necesario. Conjuntamente debemos hacer referencias a la disposición adicional número cuatro de la LOMCE que de manera explícita obliga a las administraciones educativas, así como a sus maestros, a promover la actividad física diaria, siendo el recreo el lugar idóneo para lograrlo. En cuanto al recreo se reconoce como un tiempo obligatorio dentro del horario académico, ocupando un máximo de 30 minutos diarios pudiendo ser repartidos en uno o dos periodos a elección del centro.

Si echamos la vista atrás y hacemos una comparación con la anterior ley educativa, la Ley Orgánica 2/2006, del 3 de mayo, de Educación, LOE. En ella tampoco aparece ninguna función explícita que tuvieran que realizar los maestros, al igual que

ocurría en la LOMCE, solamente se hacía alusión al ámbito de la vigilancia y al tiempo diario destinado al recreo. Este vacío de obligaciones otorga la posibilidad de intervención a los maestros durante dichos periodos, siendo capaces de transmitir una serie de valores o aprendizajes a través de experiencias lúdicas que motiven a los alumnos a participar.

Al ser las Comunidades Autónomas las encargadas de adaptar la ley general para su propia comunidad autónoma, he considerado oportuno realizar un análisis de diferentes leyes educativas en relación al recreo y a las funciones que se realizan en este. Destacando positivamente la legislación andaluza en la Orden del 5 de Agosto del 2008 por la que se desarrolla el Currículo correspondiente a la Educación Infantil en Andalucía al defender la importancia que los maestros deben conceder a este periodo de tiempo y a su potencial educativo, añadiendo la observación de este periodo como método para conocer y educar mejor al alumnado. Del mismo modo debemos recoger del DECRETO 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria la iniciativa de promover la actividad física y el deporte durante los recreos por parte del profesorado.

Como hemos visto desde el aspecto legislativo se podría incidir más en el recreo y en las funciones asociadas a los maestros. Así mismo otros organismos como La National Association for Sport and Physical Education (citada en el Programa Perseo, 2007). Este programa es una guía que pretende desarrollar escuelas activas y saludables y para ello recoge una serie de recomendaciones que se deberían de respetar durante todos los recreos:

- Todos los alumnos deberán de disfrutar de al menos 20 minutos diarios de recreo.
- El recreo no es un sustitutivo de las clases de Educación Física. Cada uno cuenta con unos objetivos o fines marcados previamente.
- El centro debería contar con espacios e instalaciones adecuadas y seguras para permitir que todo el alumnado pueda realizar actividad física al mismo tiempo.

- Los alumnos deberían de poner en práctica durante los recreos habilidades sociales como la cooperación o el compañerismo que anteriormente han sido trabajadas en el aula.
- Los maestros supervisarán este espacio mostrando especial énfasis en el cumplimiento de determinadas normas de seguridad. Al mismo tiempo velarán por mantener un clima alejado del acoso y de las conductas agresivas entre unos y otros.
- Los maestros intervendrán cuando haya indicios de la existencia de algún riesgo físico o emocional hacia el alumnado.
- Por último intentar que el recreo no sea previo o sucesivo a las clases de Educación Física.

Por ende la legislación educativa debería de tener más en cuenta este tiempo que abarca un espacio tan importante dentro del horario escolar como el que ocupa cualquier asignatura. A continuación se muestra la relación entre el tiempo del recreo, el tiempo de una asignatura específica y el tiempo de una asignatura troncal en un curso aleatorio como es 4º de Educación Primaria . Demostrando que en la LOMCE el recreo tiene un peso en el horario escolar en cuanto a horas superior al de cualquier asignatura específicas, pero inferior al de las asignaturas troncales, de esta manera no puede pasar desapercibido para los maestros y debe ser aprovechado igual que el resto de tiempo escolar.

	Tiempo diario	Tiempo semanal (5 días	Tiempo mensual (22 días lectivos)
Recreo	30 minutos	2 horas y 30 minutos	11 horas
Asignatura específica: Educación Física, Religión...	No se imparte esta asignatura todos los días.	2 horas	8 horas
Asignatura troncal.	1 hora	5 horas	22 horas

Matemáticas			
--------------------	--	--	--

Tabla 1: Comparativa entre el número de horas del recreo, las asignaturas específicas y las asignaturas troncales.

4.2.2. Teorías que defienden la necesidad del recreo

Después de indagar en la vinculación entre la legislación y el recreo y analizar el peso que tiene dentro del horario escolar, seguidamente abarcaremos las diferentes teorías que demuestran la necesidad de la existencia de los recreos en el ámbito educativo.

Así mismo fundamentándome en las siguientes teorías enunciadas por Evans & Pellegrini (1997), llego a la conclusión de que el recreo es un periodo indispensable dentro de la programación educativa, independientemente del enfoque que quiera dar cada alumno a su recreo. A continuación aparecen las tres teorías que defienden la necesidad de la existencia del recreo:

- La Teoría de la Energía Sobrante
- La Teoría de la Novedad
- La Teoría de la Madurez Cognitiva

La Teoría de la Energía Sobrante

Esta teoría defiende que aquellos alumnos que durante largos periodos de tiempo se mantienen sentados sin realizar ningún movimiento físico provocan un aumento de su energía sobrante. El recreo se convierte en una oportunidad que les ofrece la escuela para liberar esta energía a través de la realización de cualquier tipo de ejercicio físico. Asimismo solo cuando los alumnos liberen esta energía reprimida estarán listos para afrontar el resto de la jornada académica.

La Teoría de la Novedad

Los alumnos conciben las tareas de clase como una actividad monótona disminuyendo el interés hacia este tipo de actividades. Según avanza la mañana su atención va disminuyendo y necesitan un tiempo para divertirse e introducir novedades en su rutina académica.

Por lo tanto la Teoría de la Novedad defiende que los recreos permiten a los estudiantes participar en actividades distintas de las lecciones académicas. Así mismo, cuando los alumnos regresan a clase, perciben las tareas escolares como nuevas y originales dejando a un lado la monotonía originada anteriormente.

La Teoría de la Madurez Cognitiva

Pellegrini & Bjorklund (1996) defienden que tanto los niños como los hombres aprenden más realizando actividades que estén separadas entre sí por un "descanso" que las divide, de aquellas que se realicen seguidamente. Por lo tanto el periodo del recreo permite esa división del tiempo.

Todas las teorías enunciadas anteriormente coinciden en que los alumnos al regresar a clase después del recreo se encuentran más predispuestos para continuar realizando cualquier actividad académica, demostrando así la valía e importancia del recreo.

2.3. Tipos de Recreos escolares

Dada la mínima relación que existe entre la legislación y el recreo, si el apartado gubernamental no dicta ninguna ley sobre el desarrollo de los recreos los maestros tendrán cierta libertad para emplear el tipo de recreo que más crean conveniente.

En la mayoría de centros educativos españoles el tipo de recreo que predomina por excelencia es el recreo libre, pero si observamos lejos de nuestras fronteras nos encontramos con otros países como los Latinoamericanos o incluso más cercanos como Reino Unido en los que cada vez más se emplean los recreos dirigidos basados en una estrategia pedagógica. Esto es posible gracias al interés mostrado por sus respectivos gobiernos al fomentar nuevas posibilidades dentro de un espacio tan importante como es el recreo. Un ejemplo podría ser el gobierno de México (2011) al subrayar la importancia de atender a las características y edades del alumnado para elegir un tipo de recreo u otro. El profesorado tiene la oportunidad de escoger entre el recreo libre, orientado y dirigido.

4.2.3.1. Recreo Libre

Como ya hemos comentado anteriormente es el tipo de recreo más empleado en nuestro país. Los alumnos interrumpen sus actividades académicas para satisfacer otro tipo de necesidades como jugar, comer, descansar, etc.

Como bien sostienen Alcántara, Cardoza & Limas (2013), en el recreo libre el alumno cuenta con la libertad para escoger en que actividad o actividades lúdicas empleará su tiempo libre pero siempre respetando las normas impuestas por el centro. Además los alumnos tendrán la oportunidad de mejorar y desarrollar sus habilidades sociales al comunicarse tanto con sus compañeros de clase como con otros de otras clases o cursos, cooperarán al compartir juegos y vivencias, aprenderán a respetar las reglas, etc.

En cuanto al papel de los maestros su función se reduce a la vigilancia y a intervenir cuando sea necesario para resolver cualquier conflicto.

4.2.3.2. Recreo Orientado

En este recreo los maestros escogen previamente una serie de actividades para ofrecer al alumnado, aumentando así su abanico de elecciones. El alumno se convierte en la pieza angular de este espacio, eligiendo el juego o actividad que más se ajuste a sus preferencias, pudiendo escoger uno ofertado por el maestro u otro elegido por él mismo. El maestro se situaría en un segundo plano ofertando actividades que sean del agrado de sus alumnos aumentando su interés por participar. Pudiendo intervenir de manera excepcional ocasionando una mejora de la relación profesor-alumno.

4.2.3.3. Recreo dirigido ("educativo")

Este tipo de recreo se caracteriza por el papel esencial que asume el profesorado, al interactuar con el alumnado organizando y desarrollando actividades con un fin lúdico pero que simultáneamente transmitan un aprendizaje o una serie de valores durante su práctica. Se deberían de poner en práctica con mayor asiduidad al fomentar aspectos claves como el compañerismo, la convivencia o la integración, aunque por otro lado puede disminuir el aprendizaje espontaneo de nuevos juegos.

Independientemente del tipo de recreo que pongamos en práctica, todos ellos tienen como fin el alumno. Acedo (2009) afirma: "El recreo permite a los estudiantes

desarrollar habilidades sociales, emocionales, físicas y cognitivas que necesitan, para tener éxito tanto en las instituciones educativas como en la sociedad en la que más tarde se van a integrar"(P.40).

4.3. EL RECREO DIRIGIDO O EDUCATIVO Y SU IMPORTANCIA EDUCATIVA A TRAVÉS DEL JUEGO

Centramos la atención en el recreo dirigido o educativo al beneficiar al alumnado otorgándole la posibilidad de adquirir un aprendizaje mientras pone en práctica un juego o actividad.

Como podemos observar, si algún elemento caracteriza a este espacio-tiempo escolar ese es el juego. No podríamos comprender la existencia de un recreo sin la puesta en práctica de dicho elemento. De esta manera todos y cada uno de nosotros hemos estado ligados en algún momento de nuestra vida, normalmente durante la infancia, con este fenómeno. De ahí que apoye y comparta la idea de Larraz & Figuerola (1988), quienes defienden que el patio del recreo es el lugar idóneo para encuadrar el juego dentro de la escuela.

Siguiendo con la idea de que el juego es imprescindible en el recreo Martínez, Santos & Fraile (2004) afirman: "en este escenario, la motricidad y el juego son pilares fundamentales desde los que construir un ocio que permita conectar los aprendizajes de la escuela con los de la sociedad" (p.83).

El juego es aquella dimensión del hombre que lo remonta a un mundo diferente, con otras reglas, donde se muestra la esencia de cada uno de nosotros, sin máscaras ni caretas, donde todo -o casi todo- se puede, es el sueño hecho realidad, todo se transforma según nuestro deseo y el hombre se remonta a lo más profundo de su ser. (Öfele, 1999, p.35)

Desde el ámbito educativo podemos buscar nuevas alternativas o variantes que respeten el espíritu lúdico y cooperativo del juego, pero que al emplear materiales y espacios inusuales den lugar a la creación de nuevas acciones motrices. Para ello Camerino (2000) sostiene que es fundamental contar con una predisposición favorable

de los participante que favorezcan el cambio y la regeneración y ofrezcan nuevas variantes al ámbito de la recreación.

Castañer y Trigo (1995) subrayan la importancia de que con el juego se pueden aumentar las posibilidades de aprendizaje, si tal recurso es empleado como un baúl pedagógico y no como una simple maleta de recursos. Dando así la oportunidad a sus participantes de conseguir nuevos aprendizajes desde la autonomía.

Como hemos observado el juego es un aspecto muy importante dentro del desarrollo integral del alumno en todos sus aspectos (cognitivos, motrices, afectivos, sociales...) demostrando que podemos concluir con la falsa dicotomía entre el juego y el aprendizaje, demostrando que el juego no exime a sus participantes de aprender a través de la perspectiva lúdica.

4.3.1. Posibilidades educativas en los recreos

Para convertir el patio de un recreo en un ambiente de aprendizaje es esencial adecuarlo y acondicionarlo para conseguir unas características idóneos. Tonucci (1997) subraya la importancia de reflexionar sobre la manera de diseñar y organizar el espacio para poder obtener un espacio pedagógicamente rico. Además es imprescindible impregnarlo con un proceso educativo (enseñanza-aprendizaje), siendo capaces de esta manera de transmitir una serie de valores, hábitos y actitudes a sus participantes a través de la práctica motriz.

Continuando con esta idea Martínez et al. (2004) defienden una organización flexible de los recreos en los que todo puede ser objeto de aprendizaje pero siempre desde la perspectiva lúdica. Así mismo para que esta nueva configuración del recreo de lugar a la creación de nuevos aprendizajes, será necesario integrar la motricidad desde todos los procesos inherentes al ser humano, que Castañer y Camerino (1991) engloban desde una perspectiva introspectiva, extensiva, proyectiva y holística-sistemática.

Por último Martínez et al. (2004) destacan tres aspectos como son: la acción de jugar, el recreo y el hecho de aprender. Estos se complementan unos con otros y son analizados desde diferentes perspectivas para configurar el recreo como un escenario educativo:

- Jugar aprendiendo: posibilidad que actualmente ofrece el recreo el cual necesita de una reconducción para ampliar su campo de actuación en busca de nuevas posibilidades desde la autonomía y libertad.
- Aprendiendo a jugar: educación para el tiempo libre de los alumnos elaborando propuestas que conecten con los intereses del alumnado para desarrollar una actitud positiva hacia la práctica de actividades motrices.
- Aprender jugando: iniciación de una intervención educativa utilizando como eje el apartado lúdico desde el que construir diferentes aprendizajes.
- Jugando a aprender: aprendizaje autónomo, desde la libertad, que debe ofrecer un recreo escolar a partir de una educación para el tiempo libre mediante un ocio constructivo.

Entre las diferentes perspectivas, aprender jugando abarcaría las características necesarias para encuadrarse dentro del recreo dirigido o educativo que hemos comentado previamente. El profesorado tendría la oportunidad de poner en marcha una intervención educativa en la que destaque el juego como parte principal del proceso de enseñanza- aprendizaje previsto.

A su vez si lo relacionamos con el proyecto desarrollado en este trabajo académico también abarcaría el resto de perspectivas al ofertar al alumno una nueva posibilidad de juego que podrán aplicar en su tiempo de ocio.

4.3.2. Propuesta educativa para un recreo: los juegos modificados:

Aludiendo a que mi propuesta educativa tiene como pieza fundamental el juego modificado paso a realizar una pequeña revisión de lo que son, comenzando precisamente con su definición siguiendo a Devís (1997):

Unos juegos que se encuentran en la encrucijada del juego libre y el juego deportivo estándar o deporte. Por una parte, el juego modificado, aunque posea unas reglas de inicio, ofrece un gran margen de cambio y modificación sobre la marcha, así como la posibilidad de revivir e incluso construir y *crear juegos* nuevos. Por otra parte, mantendrá en esencia la naturaleza problemática y contextual del juego deportivo estándar (por lo tanto también su táctica). Ahora bien, no pertenecerá a ninguna institución deportiva ni estará sujeto a la formalización y estandarización del juego deportivo de los adultos. (p.153)

Por tanto, podemos entender que en los juegos modificados la importancia del factor técnico es menor en contraposición al factor táctico, que gana importancia en su desarrollo. Así podremos considerar que la participación será mayor por parte de todos los alumnos ya que las reglas se pueden modificar en función de los intereses de cada momento y situación. También pueden integrar variaciones en las reglas según su desarrollo pero no deberán perder esa esencia del deporte y deberán mantener también el aspecto táctico.

A través de los juegos modificados encontraremos aspectos positivos para el desarrollo integral de los alumnos. La participación de todos ellos será mayor, tanto los que más habilidad física demuestren como los que menos, también se reducirá la competitividad, la utilización del material no deberá ser exigente ni numerosa y se integrarán ambos sexos dentro de la misma consecución de juegos (Devís, 1997).

Si aglutinamos todos estos aspectos comentados anteriormente englobaría una situación de juego perfecta para encuadrarse dentro de un recreo. Partiendo de un juego conocido, los maestros tendrán la oportunidad de modificar las reglas en función de las necesidades de sus alumnos, intentando premiar la táctica en detrimento de la técnica y conseguir un desarrollo integral de todo el alumnado.

Por último en este tipo de juegos se deja a un lado la metodología tradicional basada en la técnica, dando paso a otros enfoques educativos que partan de situaciones tácticas orientadas a la comprensión y el aprendizaje. De esta manera "Los jugadores mejoran su capacidad para más adelante desarrollar la comprensión sobre los principios tácticos y aplicarlos en situaciones de juego" (Sánchez, Devís & Navarro, 2014, p.203)

El proyecto del "Fútbol Guay" sobre el que se fundamenta este TFG podría englobarse atendiendo a sus características (las cuales se desarrollarán posteriormente) dentro de los juegos modificados. Thorpe, Bunker & Almond (1986), atendiendo a los objetivos y a los requisitos tácticos que comparten estos juegos elaboraron la siguiente clasificación de juegos modificados:

- **Juegos deportivos de blanco o diana** en los que el objetivo consiste en alcanzar con un móvil un objeto, utilizando el menor número de intentos posibles. Un ejemplo serían los bolos.

- **Los juegos deportivos de campo y bate** que consisten en lanzar un móvil dentro de un campo de juego y correr por un recorrido marcado mientras que el equipo rival debe recoger el objeto lanzado y depositarlo en un punto determinado. Un ejemplo sería el beisbol o variantes de este como el "Beisbol-pie" o "Fut-beisbol".
- **Juegos deportivos de cancha dividida o red y muro** en los que los participantes deberán conseguir que el móvil alcance el espacio de juego de su oponente intentando dificultar que lo devuelvan al otro campo. Un ejemplo sería el tenis o el Futbol-Tenis, una variante del tenis en la que aumenta el tamaño de la pelota y se golpea con el pie.
- **Juegos deportivos de invasión** que consisten en lograr un objetivo con un móvil un número de veces mayor que el equipo contrario. Por lo tanto se deberá impedir que el equipo contrario logre su objetivo. Un claro ejemplo sería el fútbol y cualquier variante de este.

Una vez analizada la clasificación de los tipos de juegos modificados, el Fútbol Guay al tener como objetivo introducir el balón en la portería contraria un número de veces superior al del equipo contrario dentro de un espacio compartido, se encuadraría dentro de los juegos deportivos de invasión. Para concluir, siguiendo a Monjas (2008), destacamos una última característica de este tipo de juegos que los convierte en situaciones de especial interés para nuestro proyecto: "se enfatiza la cooperación o al menos se orienta la competición para maximizar el logro y las recompensas para todos los alumnos por medio de las acciones coordinadas en grupo" (p. 37).

5. DISEÑO DEL PROYECTO

5.1. PROYECTO DEL FÚTBOL GUAY

5.1.1. Contexto

El centro en el que se va a realizar esta propuesta es el C.R.A (Colegio Rural Agrupado) Los Almendro situado en la provincia de Segovia y que engloba tres localidades como son La Lastrilla, Bernuy de Porreros y Mata de Quintanar. Concretamente se pondrá en práctica en la localidad de La Lastrilla, situada

aproximadamente a 5 kilómetros de la capital y en la que el nivel socioeconómico de las familias cuyos hijos asisten a este centro es medio.

El patio del centro está dividido en dos zonas una destinada a los alumnos de Educación Infantil y otro para los alumnos de Educación Primaria que cuenta con una pista polideportiva y un pequeño porche donde hemos dibujado el campo de Fútbol Guay.

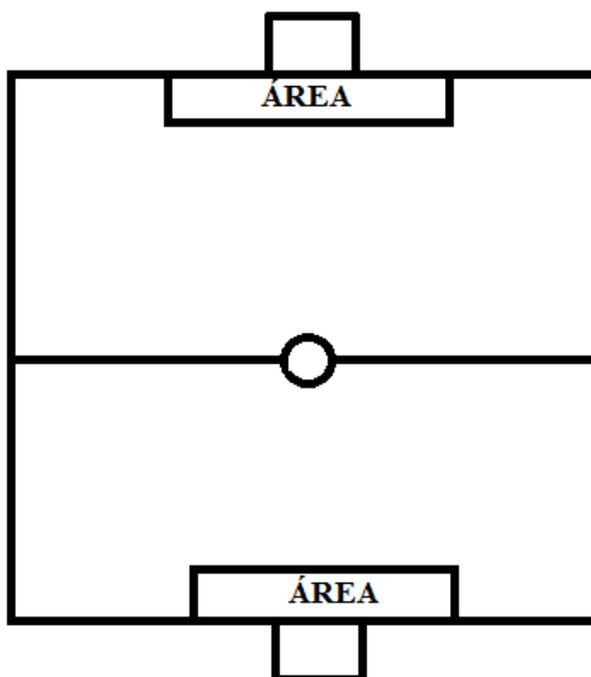


Figura 1. Simulación del campo de Fútbol Guay.

5.1.2. En qué consiste

El proyecto que presentamos consiste en organizar y dinamizar el tiempo de recreo de los alumnos de 3º a 6º de Educación Primaria. Lo hacemos en torno a un eje principal, el fútbol, dado que es un deporte que a la mayoría de los alumnos les resulta muy atractivo y motivador.

El Fútbol Guay es un deporte inventado por Elí Serrano, mi tutor de prácticas y maestro de Educación Física, que adaptándolo a las características de nuestros alumnos, aúna reglas de distintos deportes como el fútbol sala y el balonmano, junto con otras inventadas en función de los aspectos que queremos trabajar y de los valores que queremos fomentar. Mi papel dentro de este proyecto es colaborar para ponerlo en

práctica como alumno de prácticas junto a mi tutor. Además de ejercer de arbitro los días correspondientes, contribuyo a decidir el tipo de campeonato, a realizar el sorteo, el calendario, a transportar el material, etc.

El proyecto surge como iniciativa para dar respuesta a una **serie de necesidades** que detectamos en los alumnos durante el tiempo del recreo. Realizamos un análisis de la situación real que existía y entre las principales necesidades que encontramos destacamos las siguientes:

- El juego del Fútbol imperaba sobre cualquier otro juego o deporte.
- Los alumnos que jugaban al fútbol no sabían organizarse en equipos y ocupaban todo el espacio del recreo impidiendo jugar al resto de los compañeros a lo que quisieran.
- Surgían conflictos diariamente sobre el desarrollo del juego entre unos y otros, que eran resueltos a base de peleas, insultos y faltas de respeto. Los alumnos más mayores siempre gobernaban sobre los pequeños, siendo estos últimos quienes más dificultades tenían para participar.
- Los niños menos hábiles en el fútbol eran objeto de risa de sus compañeros quedando en un segundo plano siempre y cuando se atreviesen a participar.
- Los equipos no se organizaban como tal, tan sólo se dedicaban a dar patadas al balón, sin tener en cuenta a los compañeros o desarrollar estrategias de equipo para lograr un objetivo común.
- Intentaban siempre engañar al contrario, mintiendo sobre quién había tirado el balón fuera o fingiendo una dolencia grave causada por una falta inexistente.

Atendiendo a estos motivos se pone en marcha el proyecto del Fútbol Guay que además de cubrir las necesidades comentadas anteriormente, trabajamos las siguientes competencias aludiendo a Serrano & Moreno (2010) las cuales han sido premeditadas junto a mi tutor.

Contribuye a la adquisición de la competencia en **comunicación lingüística** al emplear el lenguaje como método de comunicación transmitiendo información, expresando emociones, etc. Pero insistiendo en un correcto uso del lenguaje evitando insultos o un mal uso del mismo para dirigirse tanto a compañeros como maestros.

Además trabajaremos la lectura comprensiva y la capacidad para extraer las ideas principales de determinados documentos como pueden ser el reglamento de Fútbol Guay o cualquier nota informativo que publiquemos en tablón de anuncios. Además todos aquellos conflictos que surjan deberán ser resuelto a través del diálogo.

De igual modo los alumnos desarrollan **el sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor** al proponerse cualquier meta u objetivo y siendo capaces de lógralo. Para ello deberán analizar la situación ante la que se encuentran y ser conscientes al mismo tiempo de sus posibilidades y limitaciones. Como ejemplos la elaboración de jugadas ensayadas o de tiempos muertos que tengan un fin previamente marcado como descansar, hacer una recomposición táctica, etc.

Por último desde el Fútbol Guay contribuimos a la adquisición de **la competencia social y cívica**. Los participantes deberán interactuar y relacionarse con compañeros de otras clases con los que normalmente apenas han tenido contacto previo y siempre deberán de hacerlo desde el respeto, la cooperación y contribuyendo a establecer una buena convivencia. Así mismo tendrán que ser conscientes de sus actos para no incurrir en comportamientos que perjudiquen al objetivo de sus compañeros.

5.1.3. Objetivos del proyecto

El objetivo general del proyecto siguiendo a Serrano & Moreno (2010) consiste en "dinamizar el tiempo del recreo creando momentos de ocio y disfrute a través del deporte, para desarrollar actitudes, aprendizajes y valores que les permitan a los alumnos tener relaciones sociales satisfactorias" (p.7).

Para la consecución de este objetivo concretaremos nuestras actuaciones en otros objetivos más específicos elaborados junto a mi tutor y basados en Serrano & Moreno (2010) que girarán en torno a tres áreas: La actividad física y el deporte, las habilidades sociales y la autonomía y la autogestión. Los cuales se presentan a continuación:

Objetivos relacionados con la actividad física y el deporte.

- Desarrollar estrategias de equipo para conseguir un objetivo común.
- Trabajar la gestión de equipo así como la toma de decisiones en situaciones de juego.

- Ofrecer distintas alternativas de juego para disfrutar del tiempo libre.
- Valorar el interés y el esfuerzo personal por encima del éxito o de los resultados obtenidos.
- Relacionarse con los demás, compartir juegos y actividades físicas, y respetar las normas y reglas que los rigen.
- Evitar comportamientos agresivos y actitudes violentas en los juegos y actividades físicas competitivas.
- Utilizar de forma adecuada y respetuosa el material con el que se realizan las actividades físicas y deportivas, cuidando el espacio donde se desarrollan así como utilizar el atuendo adecuado para la práctica del Fútbol Guay.

Relacionados con las habilidades sociales.

- Aprender a resolver problemas mediante el diálogo.
- Ayudar a desarrollar estrategias de juego a los compañeros.
- Valorar y reconocer el esfuerzo de los miembros del propio equipo y del equipo contrario.
- Aprender a asumir las consecuencias de los propios actos.
- Respetar a los compañeros, a los adversarios y al árbitro.
- Desarrollar una autoestima positiva y confianza en las posibilidades personales.

Objetivos relacionados con la autogestión, la responsabilidad y la autonomía.

- Desarrollar capacidades relacionadas con la organización del juego sin necesidad de adultos que medien en ella.
- Cuidar el material de juego.
- Desarrollar estrategias de planificación y anticipación en función de los calendarios de juego establecidos.
- Aprender a localizar información necesaria dentro de un panel.
- Comprender la importancia de leer avisos, carteles y notificaciones para mantenerse informado.

5.1.4. Datos de participación

Una vez analizado las diferentes situaciones llevadas a cabo durante el recreo por los alumnos del C.R.A Los Almendros ponemos en marcha el proyecto del Fútbol Guay para dar respuesta a las necesidades citadas anteriormente. Previamente mi tutor de prácticas, presentó la idea de organizar este campeonato ante el Claustro de profesores en el que fue aprobado sin ningún inconveniente.

En este centro cada nivel está formado por dos líneas llegando a aglutinar un total de 352 alumnos. Como este proyecto únicamente está destinado para 3º, 4º 5º y 6º de Educación Primaria el total de alumnos que conforman estos cursos es de 130, repartidos en 81 alumnos y 49 alumnas. Dado que se apuntaron a la actividad 90 alumnos/as podemos decir que la participación es muy alta para ser el primera año de funcionamiento, aproximadamente un 70% de participación respecto al total.

En cuanto al género de los participantes, de los 81 alumnos con posibilidad de hacerlo se han apuntado 69, es decir, un 85% de alumnos con posibilidad de apuntarse lo han hecho, obteniendo así un gran éxito dentro de los chicos. En cuanto al género femenino había 49 alumnas y se han apuntado un total de 21, es decir, un 43% del total de alumnas con posibilidad de inscribirse han optado por participar en el Fútbol Guay.

En relación a los 90 alumnos participantes es superior el género masculino al aglutinar 69 alumnos con un 77% del total de participantes. En el otro lado nos encontramos con que el número de participantes femeninas es de 21 alumnas ocupando el 23% restante y mostrando un interés menor.

6. PUESTA EN PRÁCTICA Y ANÁLISIS

6.1. FASES DEL PROYECTO

A continuación expondré las diferentes fases que han tenido lugar durante el desarrollo del proyecto, (llevado a cabo en el tercer trimestre del curso escolar desde el lunes 18 de abril hasta el viernes 20 de junio) así como un análisis de los objetivos y las competencias marcadas previamente.

1. Presentación formal a los alumnos. Visitamos todos los cursos que tienen derecho a poder participar en este campeonato para explicarles en qué consiste y para hacerles entrega del reglamento del Fútbol Guay Anexo I (formación de los equipos, prohibiciones durante los partidos, expulsiones, sanciones, etc) y de una hoja de inscripción como la que aparece en el Anexo II

Deberá estar firmada por cada miembro del equipo comprometiéndose a que han leído el reglamento y a que lo respetarán posteriormente. Obligamos a los alumnos a cumplir los plazos propuestos de entrega de las inscripciones. La idea que subyace es fomentar la responsabilidad y la autogestión, así como la autonomía de los alumnos. Ellos tienen que ser conscientes de que las acciones, o la falta de ellas, tienen consecuencias. De esta manera contribuimos a trabajar la Competencia orientada al sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor.

Este primer acercamiento supone una gran motivación para los alumnos, la idea del campeonato se difunde rápidamente por todo el centro y los maestros encargados de ponerlo en práctica estamos sometidos a continuos interrogatorios acerca de la fecha del comienzo, del número de equipos participantes, etc.

2. Reunión general en la sala multiusos del centro en la que recordamos las normas principales, así como las sanciones y elaboramos un sorteo con todos los equipos que han entregado previamente la hoja de inscripción para configurar un cuadro de eliminatorias (Anexo III)

El campeonato será de eliminatoria directa, es decir, el equipo que pierda será eliminado del torneo y el ganador avanzará a la siguiente ronda. La elección de este formato de eliminatoria es debido a que no hay tiempo para organizar más partidos.

A última hora se apuntan dos equipos más, permitimos esta inclusión en el campeonato por ser el primer año de funcionamiento.

3. Calendario. Elaboramos un calendario en el que se indica la fecha de cada enfrentamiento, concretamente todos los lunes y viernes durante el tiempo del recreo.

Este calendario está abierto a todo tipo de aplazamientos y cambios de fecha (ver Anexo IV) siempre cuando sea por motivos de excursiones, días festivos,

examenes, climatología adversa, etc. Nunca se cambiarán partidos por castigos o decisiones de otros maestros que impidan al equipo salir al recreo.

Los calendarios o posibles notificaciones están expuestos en el tablón de anuncios del centro, Anexo V. Situado en un espacio frecuentado por los alumnos asegurándonos así de que todos puedan leerlo para que además de saber que día concreto tienen que jugar acudan con la vestimenta adecuada.

- 4. El Almendruco, el campeonato que se gana sin truco** da comienzo el campeonato el 19 de abril en el que realizo la función de colegiado en la mayoría de los partidos (Anexo VI) y en cada uno de ellos un alumno realiza la función de arbitro de mesa y rellena un acta (Anexo VII) recogiendo el nombre del equipo y de los jugadores para anotar sus principales incidencias, goles, tarjetas, etc.

La dinámica seguida a la hora de iniciar un partido de fútbol guay se fundamenta en que los equipos que juegan ese día se han encargado de sacar y recoger el material; porterías de fútbol guay, balón, petos y la mesa y la silla para el colegiado que presida el partido y que levantará el acta del mismo.

Se hace especial énfasis en el cuidado del material, con el propósito de que los alumnos trabajen los objetivos relacionados con la autonomía, la responsabilidad y la autogestión comentados en los objetivos del proyecto.

- 5.** Una vez finalizadas todas las eliminatoria llevamos a cabo un **segundo sorteo** entre los equipos clasificados, debido a que el día de la primera reunión se apuntaron otros dos equipos más dando lugar a un número de equipos impar lo que imposibilitaba continuar con el anterior formato. En este caso el equipo de "Huevos rotos" (los nombres de los equipos han sido elegidos por los alumnos) accede a la siguiente eliminatoria sin jugar (Anexo VIII).
- 6.** En la siguiente ronda contamos con 5 equipos y se lleva a cabo un **último sorteo** en el que se decide repescar a tres equipos entre todos los eliminados. De esta manera contamos con 8 equipos para encuadrarlos en cuartos de final, semifinales y final sin que quede libre o descanse ningún equipo. (Anexo IX). Finalmente los ganadores del campeonato son los "Huevos rotos", un equipo formado por alumnos de sexto curso de primaria que han derrotado al equipo de quinto curso los "Ficzov" con el resultado de 2-1 en la final.

6.2. RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.

Un apartado muy importante dentro de este proyecto es la resolución de todos los conflictos que han surgido. Durante el transcurso del campeonato han surgido diversos conflictos que aprovechamos para trabajar/mejorar la actitud de los participantes reconduciendo sus malos comportamientos. Entre los conflictos más frecuentes que han surgido encontramos:

- **Quejas de los alumnos eliminados en el primer partido.** Aquellos alumnos que han perdido el primer partido y quedan eliminados muestran su descontento ante la organización. Solucionamos los conflictos realizando una repesca de varios equipos en la siguiente ronda y además desde el dialogo les explicamos que el año siguiente habrá un formato diferente aumentando el número de partidos.
- **No saber ganar o no saber perder.** Los alumnos son incapaces de controlar y frenar sus impulsos debido a que no tienen las estrategias suficientes, ensalzan la victoria y a veces ridiculizan al perdedor. Intentamos sancionar esos comportamientos porque con la falta de compañerismo, de respeto y de sentimiento de equipo disfrutaban menos. Para intentar remediar estos comportamientos, al concluir el partido los integrantes de ambos equipos deberán dar la mano al contrario
- **Jugadores titulares y jugadores suplentes.** Surgen conflictos acerca del tiempo que debe permanecer en el campo cada jugador, siempre aquellos jugadores más hábiles están durante más tiempo en el campo. Para solucionar este problema permitimos a los jugadores gestionar su propio banquillo pero con la obligación de que todos participen el mismo tiempo en cada partido.
- **Sanciones.** Las principales sanciones que se han originado han surgido por problemas actitudinales en los que se ha faltado al respeto a los compañeros, a los rivales o al propio arbitro.

Algunos ejemplos serían el dirigirse a un compañero o a un adversario con la expresión "que malo eres", a un compañero gritándole "tú no sales que eres el peor del equipo". Algunas de estas actitudes se han llegado a extender durante las siguientes horas lectivas o incluso durante los posteriores días.

Igualmente se han producido sanciones derivadas del juego agresivo como patadas o entradas fuertes, agresiones, empujones, etc.

Por último se han sancionado las faltas de respeto a los árbitros, durante el transcurso de los partidos algunos jugadores se dirigieron de manera inapropiada al colegiado principal aludiendo a posibles errores o equivocaciones con expresiones como "¿Qué pitas?", "¿Estás ciego?"

Hacemos conscientes a los alumnos que el maestro que realiza la función de árbitro no es un árbitro profesional y decide en función de su criterio, el cual deben respetar al ser la persona de autoridad del juego.

En conclusión todas las situaciones de juego en las que se produzcan, insultos, faltas de respeto, entradas violentas ,etc. Han sido sancionados por el colegiado con tarjeta amarilla o roja como ocurre en el fútbol actual. Intentamos que los alumnos no asimilen las sanciones como castigos, sino como incumplimientos de las normas para que consigan afianzar los comportamientos deportivos que se persiguen con este deporte.

- **Incumplimiento de sanciones.** Determinados alumnos intentaron participar en el partido en que estaban sancionados, siendo sometidos a una sanción doble en relación a la que tenían, es decir, pasando de un partido de sanción a dos.

6.3. CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

A continuación vamos a analizar el desarrollo de los objetivos que nos habíamos marcado al comienzo del campeonato.

El objetivo general se ha cumplido totalmente al conseguir dinamizar el tiempo del recreo e impregnar a los alumnos de una serie de valores y aprendizajes a través del deporte.

Objetivos orientados a la actividad física y el deporte.

Los alumnos han desarrollado estrategias de equipo para determinar su colocación en el campo, para elaborar jugadas de estrategia o para controlar el tiempo que estaba cada jugador en el campo. Este último es un aspecto que debemos destacar al optar por

controlar el tiempo con un reloj, el cual controlaban los suplentes y cada cinco minutos informaban de la obligatoriedad de hacer un cambio.

Conjuntamente los alumnos han tenido la posibilidad de decantarse por otros juegos o actividades, mientras unos jugaban al Fútbol Guay, otros optaban por bailar, jugar al juego de cadena, etc. A su vez debemos ensalzar el respeto hacia el material que se ha utilizado, los participantes han sido conscientes de que era imprescindible hacer un uso adecuado de las porterías, balones o actas para que el campeonato siguiera en funcionamiento.

Por el contrario no todos los participantes han respetado por igual las normas, debemos destacar excepciones como el intento de un alumno de jugar un partido cuando estaba sancionado. Así mismo han sucedido comportamiento agresivos como faltas graves que eran innecesarias. La mayoría de estos comportamientos inapropiados ocurrieron durante los primeros partidos, sobre todo en aquellos en los que el resultado fue más igualado, como podemos ver en el acta del partido "Killers" vs "Fusileros" Anexo X, cuando un alumno es sancionado con tarjeta amarilla y apercibido de que con otra entrada similar sería expulsado

A pesar de esto, tenemos que destacar que el proyecto ha seguido la evolución que esperábamos, cuando se produjeron las primeras sanciones y los alumnos fueron conscientes de que dejaban en inferioridad a su equipo y que ese jugador no podría jugar la siguiente ronda, se redujo drásticamente el número de comportamientos agresivos, demostrando que las sanciones impuestas en el proyecto contribuían a cambiar las actitudes de los alumnos a la hora de practicar este deporte.

Objetivos relacionados con las habilidades sociales.

Podemos destacar positivamente como alumnos que pertenecían al mismo equipo resolvieron problemas y desarrollaron estrategias mediante al diálogo para conseguir un fin que beneficiase al equipo. Un ejemplo sería la conversación mantenida entre los dos jugadores que se encontraban en el banquillo relacionada con la colocación de sus compañeros cuando el marcador era de 2-1 favorable. Uno de ellos convenció a su compañero en colocar a su equipo en zona 2 a 1 por detrás de la línea de medio campo, alegando que faltaba poco tiempo y que debían de conservar el resultado para acceder a la siguiente fase del torneo. Conjuntamente resaltamos como todos los alumnos

valoraban el esfuerzo tanto de sus compañeros como de los rivales dando la mano al final del partido y a su vez la enhorabuena por el partido realizado.

Dentro de este apartado de aspectos positivos debemos englobar el desarrollo de una autoestima positiva, así como un aumento de la confianza en las posibilidades personales. En este caso debemos aludir a un alumno cuya autoestima era muy baja en relación a los deportes, pero que en su primer partido de Fútbol Guay consiguió marcar un gol y su actitud cambió aumentando su perspectiva y sus ganas por participar en otros deportes sin importarle la calidad técnica que ostentase.

En contraposición, el respeto a los compañeros, al adversario y a los árbitros ha sido uno de los objetivos que más no ha costado conseguir. Si hacemos referencia otra vez al Anexo X podremos observar en el acta como ha habido faltas de respeto, concretamente por discutir con sus compañeros después de recibir un gol del equipo contrario. Este tipo de reacciones han ocurrido siempre durante momentos en los que se podía decidir los partidos para un equipo o para otro y los alumnos estaban más nerviosos.

Aún así al igual que ocurriera con los comportamientos agresivos según avanzaba el campeonato se han ido reduciendo las sanciones por este tipo de sucesos, este hecho lo podemos comprobar comparando dos actas del equipo de los "Fusileros". En el primer partido (Anexo X) un jugador fue expulsado, pero en el siguiente partido su equipo no obtuvo ninguna amarilla ni por juego agresivo ni por falta de respeto como podemos observar en el acta del partido (Anexo XI). Consiguiendo así progresar y disminuir el número de acciones negativas según avanzaba el campeonato.

Objetivos orientados a la autogestión, la responsabilidad y la autonomía

Todos los objetivos de este apartado se han cumplido, destacando el cuidado del material en todo momento, encargándose cada equipo participante en guardar las porterías y siempre sacaban y recogían la mesa y la silla del segundo árbitro aunque ellos no la hubiesen utilizado. Estas funciones eran realizadas siempre sin ninguna queja o inconveniente, demostrando la ilusión y compromiso que tenían por participar en el proyecto.

En todo momento estaban atentos al tablón de anuncios donde se indicaba la fecha de los partidos. Cuando algún suceso, normalmente excursiones, impedían la disputa de un partido, los miembros del equipo se responsabilizaron de avisar tanto a los organizadores como posteriormente a sus rivales. A continuación nosotros cambiábamos la fecha del partido en el calendario y los alumnos demostrando su autonomía y responsabilidad estaban pendientes del calendario consiguiendo inmediatamente la información necesaria.

Aún así debemos destacar una excepción en la que dos jugadores no acudieron con la vestimenta adecuada y tuvieron que cambiársela con sus compañeros. Se les permitió jugar posteriormente y si hubiesen ganado no habrían accedido a la siguiente ronda como se recoge en el acta del partido (Anexo XII).

Competencias básicas

En relación a las **competencias básicas** planteadas, el Fútbol Guay ha contribuido a la consecución de la competencia lingüística siempre que han utilizado el lenguaje como instrumento de comunicación tanto con sus propios compañeros como con los maestros que han dirigido el proyecto. Además las normas del proyecto estaban orientadas a provocar una correcta comunicación evitando insultos o agresiones que a lo largo del campeonato se han conseguido eliminar.

De este modo siempre que los alumnos han leído tablas como la que corresponde al calendario o han extraído las principales normas del reglamento que se les hace entrega antes del comienzo de la competición, están trabajando la competencia en comunicación lingüística.

También han trabajado la competencia del sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor si citamos todas aquellas ocasiones en que en función del resultado el equipo solicitaba un tiempo muerto. Un ejemplo sería en el partido entre "Huevos rotos" y "Black Dragons", cuando el segundo equipo paró el partido y analizaron su situación desfavorable en el marcador de 3-1. Propusieron aplicar en el siguiente saque de esquina su jugada ensayada para intentar reducir la desventaja. Aunque no obtuvieron el resultado esperado, demostraron iniciativa al proponer algo novedoso que sorprendiera al rival.

Finalmente durante todo el campeonato se contribuyó a la adquisición de la competencia social y cívica al interaccionar alumnos de diferentes cursos. Asimismo cada equipo trabajaba desde el respeto y la cooperación para conseguir el objetivo de ganar el partido. Un suceso a destacar fue el grito inventado por el equipo "Crono Zomber", "Todos a una, Crono Zomber" no solo demostraban desde el inicio que todos jugaban y colaboraban unidos para conseguir ganar el partido, sino que después también respetaban que todos jugaran el mismo tiempo y nunca discutieron entre ellos o con los contrarios.

Por último he querido recoger en el Anexo XIII aquellos aspectos relevantes que no estaban previstos y que por diferentes motivos han surgido durante el campeonato y he creído conveniente añadir.

7. PROPUESTA DE MEJORA

7.1 JORNADAS DE ACERCAMIENTO AL FÚTBOL GUAY PREVIAS AL COMIENZO DEL CAMPEONATO.

7.1.1. Partido amistoso entre los maestros del centro.

Como presentación del proyecto de Fútbol Guay se jugaría un partido amistoso en el que los equipos estén formados por los maestros del centro. Intentaríamos que fueran mixtos para conseguir acercar también al género femenino a este deporte que siempre muestra un mayor rechazo hacia el fútbol y sus variantes.

Además de motivar a los alumnos para que posteriormente participen en el Fútbol Guay, este partido amistoso tiene como objetivo que los alumnos mediante la visualización de un partido real conozcan el juego, así como sus principales reglas para que posteriormente cometan el menor número de errores posibles.

7.1.2 Partido amistoso entre alumnos

Con el fin de que los alumnos conozcan con anterioridad el Fútbol Guay y obtengan mejores resultados posteriormente, los maestros organizadores realizaran durante un recreo un acercamiento a este juego. Esta modificación tiene como objetivo que los alumnos conozcan las reglas previamente y lleven a cabo situaciones de juego

para evitar posteriormente un incumplimiento del reglamento que pueda desfavorecer a su equipo. El maestro organizador realizaría cambios cada dos minutos para que todos participen y pararía el juego para enfatizar cualquier situación o norma.

7.2. MODIFICACIÓN DEL FORMATO DEL CAMPEONATO.

Como posible variante de manera general una vez analizados los resultados sustituiríamos el formato del campeonato. Empezaríamos a principios del curso (octubre) organizando una Liga en la que todos los equipos jugaran entre sí una vez. Las puntuaciones serían similares al fútbol real.

Partido ganado	3 puntos
Partido empatado	1 punto para cada equipo
Partido perdido	0 puntos.

Tabla 2. Puntuaciones de los partidos según el resultado obtenido en la Liga de Fútbol Guay.

Solamente se jugaría una vez con cada equipo por lo tanto el formato de juego sería de ida, y no de ida y vuelta como ocurre en el fútbol real. De esta manera tendríamos el tiempo suficiente para una vez concluida esta Liga, organizar un Mundial entre todos los equipos. Dividiríamos de manera aleatoria a todos los equipos en cuatro grupos donde se enfrentarían todos entre todos y posteriormente se clasificarían dos de cada grupo para cuartos de final. Este Mundial imitaría la organización de los Mundiales o Eurocopas y respondería al siguiente cuadro.



Figura 2. Cuadro de eliminatorias del mundial de Fútbol Guay

Para conseguir que este nuevo formato funcione correctamente pasaremos a organizar tres partidos semanales; lunes, miércoles y viernes. Aquellos partidos que sean suspendidos pasarán a jugarse los martes y los jueves.

La principal ventaja de este nuevo formato es el número de partidos que juega cada alumno. Con el anterior formato algunos equipos eran eliminados en el primer partido y ya no volvían a participar, mostrando su descontento. De esta manera aumentas su participación y por lo tanto la adquisición de un mayor aprendizaje siempre desde la práctica, el juego y el disfrute.

7.3 ALUMNOS - ÁRBITROS.

Al aumentar el número de partidos semanales es posible que en alguna ocasión el maestro organizador no pueda asistir al patio debido a reuniones de evaluación, visitas de padres, etc. Dando la oportunidad de delegar esta función en un alumno.

REQUISITOS NECESARIOS PARA PODER EJERCER DE ÁRBITRO
<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y saber aplicar correctamente el reglamento del Fútbol Guay. • No poder arbitrar aquellos partidos que puedan generar un beneficio para su propio equipo. • Pertenecer a los cursos de quinto o sexto. • Podrá ejercer la función de arbitro cualquier alumno de quinto y sexto tanto si pertenece a un equipo del campeonato como si no lo hace.

Tabla 3. Requisitos necesarios para poder ejercer de árbitro en el Fútbol Guay.

Aquellos alumnos que quieran ejercer esta función deberán de acompañar al árbitro en los primeros partidos con el objetivo de que los miércoles sean partidos arbitrados por alumnos. Primero bajo la supervisión del tutor y posteriormente si el tutor lo cree oportuno delegar en los alumnos. Mediante esta variante desarrollamos la autonomía del alumno, su iniciativa y además damos la oportunidad de participar a aquellos alumnos que no quieren formar parte de ningún equipo.

Al mismo tiempo trabajamos la empatía, cuando un alumno realice la función de árbitro se enfrentará a las dificultades que esto conlleva en primera persona. Cambiando la visión hacia los árbitros y su actitud hacia ellos cuando estos cometan errores al comprender la dificultad de su función.

7.4. MODIFICACIÓN DEL CAMPO DE FÚTBOL GUAY. ZONA DE BANQUILLOS.

Debido a la gran afluencia de gente que se concentra alrededor del campo de juego en cada partido creemos oportuno diferenciar una zona en la que solamente puedan estar los jugadores suplentes. Con el objetivo de separar al público del campo y evitar golpes fortuitos con los espectadores que provocan desafortunadas reacciones que son sancionadas (empujones, comentarios despectivos, etc).

La nueva disposición del campo con los banquillos sería la siguiente:

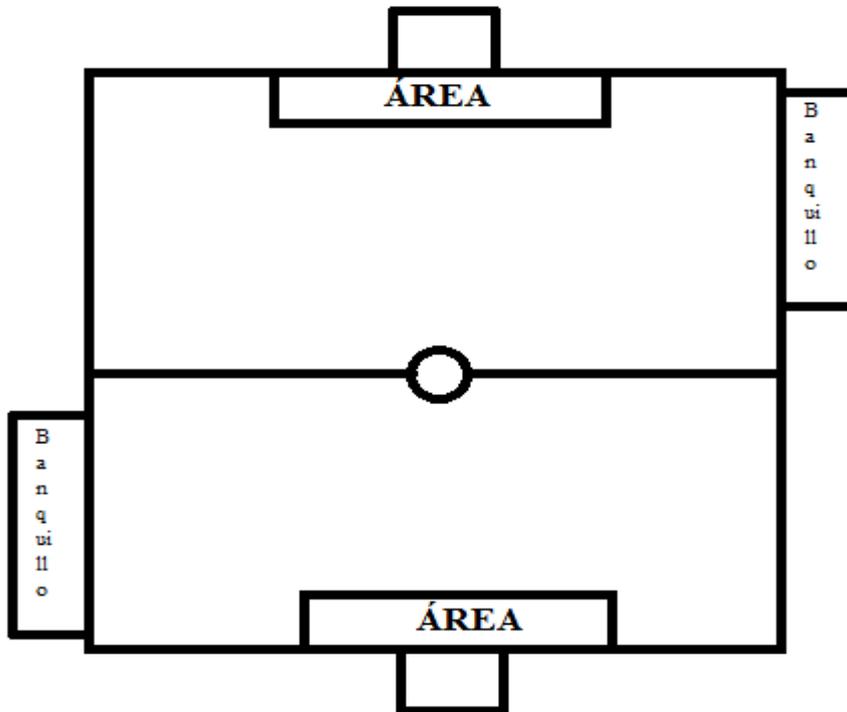


Figura 3. Campo de Fútbol Guay con la inclusión de los banquillos.

7.5. SANCIONES

7.5.1. Por faltar al respeto al árbitro.

Cuando un alumno es sancionado por faltar al respeto al árbitro, en este caso, el alumno implicado en este conflicto pita el siguiente partido, junto con el profesor, para que entienda que esas situaciones pueden ocurrir y así afianzar el comportamiento positivo para el siguiente encuentro.

7.5.2. Por incumplir cualquier otra norma.

El alumno sancionado tendrá la oportunidad de situarse en el banquillo y realizar la función de entrenador. Aconsejará a sus compañeros, podrá observar el trascurso del partido para pedir tiempos muertos o aconsejar en los cambios pero nunca realizar el papel de líder. El principal objetivo que buscamos es que la sanción no excluye totalmente al alumno de participar, sino que le permite por ejemplo desarrollar la competencia relacionada con el sentido de la iniciativa y también el trabajo en equipo.

7.6. PARTIDO AMISTOSO DE FÚTBOL GUAY PARA FINALIZAR EL TORNEO. MAESTROS VS EX ALUMNOS DEL CENTRO.

Una vez finalizada el Mundial se fijará una fecha para albergar un amistoso que de por finalizado el Fútbol Guay. Se aprovecharán los días festivos para permitir la asistencia de aquellos alumnos de otros centros.

Con esta modificación pretendemos que este deporte y los valores que se transmiten con él, no finalicen cuando los alumnos acaben la enseñanza primaria y siga avanzando hacia la educación secundaria siempre que sea posible.

7.7. EXTENDER EL PROYECTO A OTROS CENTROS.

Trasladar el Fútbol Guay a otros centros, visitar sus instalaciones y realizar una breve ponencia en un recreo para motivar a los alumnos a participar. Anteriormente se explicaría el proyecto al claustro de profesores para intentar que se programase en ese centro. Entre las diferentes posibilidades incluiríamos los otros dos centros que conforman este C.R.A para así unir lazos entre los alumnos y que todos se sientan parte del mismo.

El objetivo de esta ampliación es intentar extender el proyecto para aumentar el número de alumnos que reciben los aprendizajes generados a través del Fútbol Guay. Además se destinaría un día de la semana cultural para que los alumnos de un centro visitasen a sus compañeros y llevaran a cabo la "Jornada del Fútbol Guay". Los alumnos se enfrentarían en partidos amistosos contra los alumnos del otro centro. Toda esta variación se les comunicaría a los alumnos antes de apuntarse al campeonato, aumentando su motivación al tener la oportunidad de jugar contra otro colegio.

8. CONCLUSIONES

Una vez finalizada la intervención educativa durante los recreos correspondientes debemos acudir a los objetivos que nos habíamos marcado previamente para analizar el grado de consecución de cada uno de ellos.

Si atendemos al objetivo principal, hemos conseguido a lo largo del campeonato de Fútbol Guay disminuir total o parcialmente aquellos comportamiento negativos que recogimos previamente en el patio del recreo. Los alumnos han sido capaces de disfrutar del fútbol (dentro de una modificación) dejando a un lado todas aquellas conductas nocivas eliminándolas siempre que el maestro estaba presente. En cuanto al traslado de estos comportamientos otra vez al recreo libre he de incluir que sería un trabajo que requiere de un análisis y una observación de dichos participantes durante un tiempo mayor.

Siguiendo con los objetivos secundarios, los alumnos han tenido la oportunidad de elegir una nueva alternativa para ocupar su tiempo en el recreo. Teniendo un gran éxito de participación siendo un total de 90 alumnos los que se decantaron por aceptar dicha propuesta. Mientras que unos optaron por jugar al Fútbol Guay el resto del patio se dividía en actividades como los juegos tradicionales, baloncesto o simples paseos, pero sorprendentemente ningún alumno recurría a jugar al fútbol en la pista polideportiva que ocupa casi la totalidad del patio de recreo.

Igualmente se ha dado la oportunidad de trasladar el Fútbol Guay a su tiempo libre, al englobar este una de las principales características de los juegos modificados basada en el uso de un material muy escaso y de fácil acceso para los alumnos, los cuales podrían sustituir para disfrutar de él fuera del horario escolar.

En cuanto a la profundización del recreo escolar creo que he realizado un extenso estudio comparando diferentes autores para fundamentar la importancia que tiene el recreo dentro de la escuela. El cual ocupa un tiempo similar al de determinadas asignaturas y como hemos comprobado desde el Fútbol Guay es posible introducir una intervención educativa que permita a los alumnos desarrollarse integralmente al mismo tiempo que juegan y se divierten.

Asimismo añadir la dificultad que supondría poner en práctica este proyecto un único maestro, sin la colaboración entre ambos hubiera sido imposible llevar esta intervención hasta el final. La estancia de uno de ellos en el aula permitía a su homologado preparar cualquier documento o visitar determinadas aulas con la función de informar de reuniones, suspensiones de partidos, etc. En cuanto a los alumnos la mayoría han intentado buscar el objetivo final de ganar los partidos, trabajando siempre

en equipo pero sin obviar sus obligaciones individuales para no perjudicar a sus compañeros. Según avanzaban los partidos los comportamientos inadecuados iban desapareciendo, en las eliminatorias desiguales nunca había problemas, los únicos destacables ocurrían cuando el marcador era semejante. Por lo que aunque no se consiguiese evitar al 100% los comportamientos negativos sí que se produjo una elevada disminución según ha ido transcurrido el campeonato.

Por último una vez finalizado el campeonato y todos los participantes se han impregnado de este proceso de enseñanza-aprendizaje deberían mantener dichos comportamientos y trasladarlos a un recreo libre. En el que no deba permanecer un maestro para supervisar únicamente que jueguen al fútbol deportivamente y sin cometer actos inadecuados. Desde mi punto de vista los alumnos han captado la iniciativa de trasladar el cumplimiento de las normas actitudinales características del Fútbol Guay al recreo. Aún así necesitaríamos de una observación y un análisis muy amplio para poder concretar el grado de influencia que ha tenido este proyecto en el comportamiento de los alumnos.

A su vez me gustaría reflejar una serie de conclusiones que se alejan de los objetivos del TFG pero que desde mi punto de vista se deben recoger. Una vez confeccionado un recreo dirigido he de reflejar las ventajas que otorga, además de permitir a los alumnos trasladar a su tiempo de ocio cualquier actividad programada, tiene un gran potencial educativo tanto a nivel cognitivo, social o afectivo. Nos permite mejorar la convivencia entre los alumnos, así como trabajar la resolución pacífica de conflictos y casi siempre a través del diálogo. Así pues, tanto desde la legislación educativa como desde nuestro papel como maestros no podemos dejar pasar esta oportunidad y debemos dar una mayor importancia al recreo de la que en numerosas ocasiones recibe.

Para concluir creo oportuno aludir a la importancia que tiene el cuerpo en la escuela y que he recogido al comienzo de este TFG. Demostrando como desde la educación se puede y se debe trabajar tanto el cuerpo como el desarrollo cognitivo, social o afectivo de los alumnos, siendo el recreo un lugar idóneo para ello a través de alternativas de ocio propuestas por los maestros.

9. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acedo, F.J. (2009). *Educación Física y recreo: Una propuesta didáctica para ocupar el Tiempo de Recreo en la E. Secundaria*. España: A. de Lamo
- Alcántara, G. E., & Limas, M. B. (2013). *Estudio comparativo del recreo dirigido y el recreo libre y su influencia en la conducta de los estudiantes del turno matutino del segundo ciclo de básica del centro escolar Jorge Ibarra del municipio de San Martín y el centro escolar San Luis Talpa del municipio de San Luis Talpa*. Universidad de El Salvador, El Salvador. Recuperado de <http://ri.ues.edu.sv/5415/1/Estudio%20comparativo%20del%20recreo%20dirigido%20y%20el%20recreo%20no%20dirigido%20y%20su%20influencia%20>
- Barbero, J.I. (2005). La escolarización del cuerpo: reflexiones en torno a la levedad de los valores del capital "cuerpo" en Educación Física. *Revista Iberoamericana de Educación*, 39, 25-51.
- Camerino, O. (2000). *Deporte Recreativo*. Barcelona: INDE. Biblioteca temática del Deporte.
- Castañer, M., & Trigo, E. (1995). *Globalidad e interdisciplina curricular en la enseñanza primaria. Propuestas teórico-prácticas*. Barcelona: INDE.
- Chaves, A. L. (2013). Una mirada a los recreos escolares: El sentir y pensar de los niños y niñas. *Revista Electrónica Educare*. Recuperado de: <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/issue/current>.
- Decreto 89/2014, de 24 de julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria.
- Descartes, R. (1967). *Meditaciones metafísicas*. Madrid: Alba.
- Devís, J., & Peiró, C. (1992). *Nuevas perspectivas curriculares en Educación Física: la salud y los juegos modificados*. Barcelona: INDE.
- Evans, J., & Pellegrini, A. (1997). Surplus energy theory: An enduring but inadequate justification for school break-time. *Educational Review*. 49, 229-336.

- Gobierno de México. (2011). *¿Cómo transformar el patio del recreo?*. Recuperado de http://portal2.edomex.gob.mx/deprim/area_academica/articulos_leer/groups/public/documents/edomex_archivo/deprim_pdf_trip_patirecre_01.pdf
- Larraz, A., & Figuerola, J. (1988). El acondicionamiento de los patios de recreo. *Revista Cuadernos de Pedagogía*. 159, 24-29.
- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Boletín Oficial del Estado.
- Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, de Educación. Boletín Oficial del Estado.
- Martínez, L., García, A. & Bores, N. J. (2016). Dentro de la escuela, con la escuela adentro: indagando en el proceso de socialización personal sobre el cuerpo en los recreos y en la clase de educación física a través de un ejercicio de triotnográfico. *Revista da escola de educação física da ufrgs*. Recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/1153/115344155011.pdf>
- Martínez, L. F., Santos, M^a. L. & Fraile, A. (2004). Un recreo escolar para una motricidad en juego. *Tándem. Didáctica de la Educación física*. 14, 83-92.
- Monjas, R. (2008). *La iniciación deportiva en la escuela desde un enfoque comprensivo*. Buenos Aires: Miño y Dávila.
- Orden, de 5 de agosto de 2008, por la que se regula el currículo de educación en Andalucía.
- Pellegrini, A. D., & Bjorklund, D. F. (1996). The role os recess in children's cognitive performance. *Educational Psychologist*. 31, 181-187.
- Programa Perseo (2007). *Actividad física saludable. Guía para el profesorado de Educación Física*. Madrid: Ministerio de Sanidad y Consumo. 21-60.
- Öfele, M. R. (1999). The traditional games and its projections pedagogicas. *Lecturas de Educación Física y Deportes*. Recuperado de <http://www.efdeportes.com>
- Real Academia Española. (1992). *Diccionario de la lengua española*. Madrid, España: Espasa Calpe, S. A.

- Sánchez, R., Devís, J. & Navarro, V. (2014). *El modelo teaching games for understanding en el contexto internacional y español: una perspectiva histórica*. *Ágora para la educación física y el deporte*. Recuperado de http://agora-revista.blogs.uva.es/files/2014/12/agora_16_3b_sanchez_et_al.pdf
- Scharagrodsky, P. (2007). *El cuerpo en la escuela*. Recuperado de <http://explora.educ.ar/wp-content/uploads/2010/04/PEDAG05-El-cuerpo-en-la-escuela.pdf>
- Serrano, E., & Moreno, B. (2010). *Fútbol Guay*. (Documento inédito). CEIP, Soledad Sainz, Madrid.
- Thorpe, R., Bunker, D. & Almond, L. (1986). *Rethinking games teaching*, Loughborough University Press, 71-72.
- Tonucci, F. (1997). *La ciudad de los niños*. Madrid: Fundación Germán Sánchez Ruipérez.
- Vaca, M. (2001). El ámbito corporal en la educación primaria una propuesta curricular el curso 2001-2002. *Revista Ágora para la EF y el Deporte*. 1, 71-84.
- Vaca, M. (2002). *Relatos y reflexiones sobre el Tratamiento Pedagógico de lo Corporal en Educación Primaria*. Palencia: Asociación Cultural: Cuerpo, Educación y Motricidad.
- Vaca, M. (2008). *Motricidad y aprendizaje. El tratamiento pedagógico del ámbito corporal*. Barcelona: Graó.
- Vázquez, B. (1989). *La educación física en la educación básica*. Madrid: Gymnos.

9. ANEXOS

ANEXO I

Reglamento del I campeonato de Fútbol Guay 2015-2016

- Cada equipo estará compuesto por 5 jugadores. Son tres jugadores de campo, no hay portero (ya que jugamos con las porterías de hockey). Además se pintará un área alrededor de la portería en el cuál no podrán entrar los defensores (como el área de balonmano), para favorecer el juego de ataque. Es decir, sólo puede entrar un atacante (y sólo uno) dentro del área rival, aunque no se puede meter gol dentro del área, puede jugar la pelota y pasársela a un compañero que esté fuera del área. Pero los defensores no pueden entrar ni para tocar la pelota, ni para sacarla del área, sólo pueden tapan el pase e intentar robar.
- Cuando se produzca una falta sólo se podrá colocar un jugador de barrera, aunque la falta sea al borde del área. Así favoreceremos que se produzcan goles de falta.
- La organización podrá rellenar los equipos que no lleguen a ser 5 jugadores con jugadores de otros equipos, pero solo de forma extraordinaria, el reglamento dice que sólo se puede participar con un equipo.
- La duración será de 20 minutos por partido (a reloj corrido, se empieza a las 12:05 y se acaba a las 12:25), y la línea blanca delimita el campo de juego, es decir, que pisar la línea con el balón o con el pie es fuera.
- Todos los jugadores deberán de permanecer durante el terreno de juego el mismo tiempo. De lo contrario la organización puede sancionar con la perdida de dicho partido.
- Los partidos se celebrarán en el porche del patio y con las porterías de Hockey (en la otra media cancha habrá material para la gente que no quiera participar en el campeonato como se hace habitualmente). Si no se respetan los espacios de cada deporte, se acabará de inmediato el campeonato.
- La competición se llevará a cabo los lunes y viernes en el recreo, habiendo un colegiado sólo para esos dos días. Son los dos equipos que juegan cada día los

encargados de sacar el material del almacén y meterlo cuando finalice el recreo. El incumplimiento de esta norma conllevaría la pérdida del partido.

- Habrá un área pintada que funciona como el área de balonmano, es decir, no lo pueden pisar los defensores (en balonmano sólo puede entrar el portero). Pero si puede entrar dentro del área un atacante, aunque no puede disparar a gol desde dentro sí que puede pasar a un compañero para que este marque gol. La sanción por entrar dentro del área de forma voluntaria e interrumpiendo una ocasión de gol (el que defiende), será penalti (sin barrera y se tira desde su área). Además cada vez que el balón sobrepase las líneas del campo, no se sacará con la mano (fuera de banda, córners, o de fondo) sino con el pie desde posición parada, para adecuarnos a la normativa vigente en el campeonato nacional de fútbol-sala.
- No serán permitidos insultos, agresiones, tacos, entradas agresivas, y malos modos en general (por ejemplo decir a un rival o a un compañero “que malo eres”). Habrá sanciones por todo esto que pueden llegar a la expulsión del jugador (con lo cual el equipo afectado jugaría con 4 tanto ese partido como el siguiente). Cada expulsión conlleva un partido de sanción. Además un mal gesto o una mala frase hacia el colegiado se castigará con tarjetas y sanciones.
- El reglamento será parecido al de fútbol-sala. Como no se puede pisar el área, no habrá penaltis dentro del área como tal (sólo cuando un defensor interfiera una jugada dentro el área). Cuando un equipo cometa 5 faltas, el otro equipo lanzará un penalti (sin portero, porque no lo hay), desde el centro del campo. Las faltas que se cometan a partir de la 6ª se lanzará un penalti, y así sucesivamente. En las faltas que se cometan antes de la 5ª, sólo se podrá colocar un jugador en la barrera (sea donde sea la falta).
- Se premiará la estrategia, los equipos mixtos (es decir, chicos y chicas en el mismo equipo) y el juego en equipo. El equipo ganador recibirá un trofeo en la entrega de premios de la fiesta de fin de curso en una celebración solemne.
- Además habrá un juez de acta que apuntará en el mismo las incidencias del partido para que quede constancia escrita del resultado del mismo. ¡Hay que tener cuidado con la ortografía!

- Quienes no lleven la vestimenta adecuada (chándal y zapatillas de deporte) no podrán participar en los partidos. Por tanto, mirad continuamente el calendario para saber cuándo tenéis que jugar.
- Los comportamientos infantiles y poco deportivos (a juicio del árbitro) serán duramente sancionados por la Organización. Las penalizaciones pueden ir desde la expulsión de un partido hasta la expulsión del campeonato.
- Durante el transcurso del partido cualquiera de los equipos puede solicitar al árbitro la concesión de un tiempo muerto. Los equipos se irán a su banquillo para revisar/modificar estrategias. La duración del tiempo muerto es de 1 minuto.
- En caso de empate y de lanzamiento de penaltis, deberán ser lanzados por cada uno de los miembros del equipo sin poder repetir hasta que hayan tirado ya todos.
- Es un campeonato para disfrutarlo, no para discutir ni darnos voces. El equipo que consiga una buena unidad en el que equipo y que gestione mejor la solidaridad en el campo (dar la pelota al compañero mejor colocado y no ser egoísta con el balón), será el equipo ganador sin lugar a dudas. ¡SUERTE A TODOS!

COMITÉ ORGANIZADOR DEL FÚTBOL GUAY.

“EL ALMENDRUCO, EL CAMPEONATO QUE SE GANA SIN TRUCO”

ANEXO II

Hoja de inscripción para el campeonato de Fútbol Guay

Nombre del equipo:

Nombre de los jugadores:

Firma de los jugadores comprometiéndose a cumplir el reglamento de Fútbol Guay.

ANEXO III

Sorteo de la primera eliminatoria.



ANEXO IV

Calendario con las fechas y modificaciones de todos los partidos.

1º CAMPEONATO FÚTBOL GUAY "EL ALMENDRUCO, SE GANA SIN TRUCO" 2015-2016

ABRIL

LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
				1
	4	5	6	7
		12	13	14
				15
				16
18	19	20	21	22
LAS FUTBOLERAS ANONIMOS	<i>¡NUEVA FECHA!</i> ↓	<i>¡NUEVA FECHA!</i> ↓	<i>¡NUEVA FECHA!</i> ↓	LOS IGUALES CRONO ZOMBEN
25	26	27	28	29
LOS GUAYS LOS 5 FANTÁSTICOS	IGUALES CRONO ZOMBEN	LOS GUAYS S FANTÁSTICOS	BALONES DE ORO DRAGONES	BALONES DE ORO LOS DRAGONES

Suspendido por ser la semana cultural ↓

JUEGAN EN JUEGOS VIEJOS

EXCURSIÓN

1º CAMPEONATO FÚTBOL GUAY "EL ALMENDRUCO, SE GANA SIN TRUCO" 2015-2016

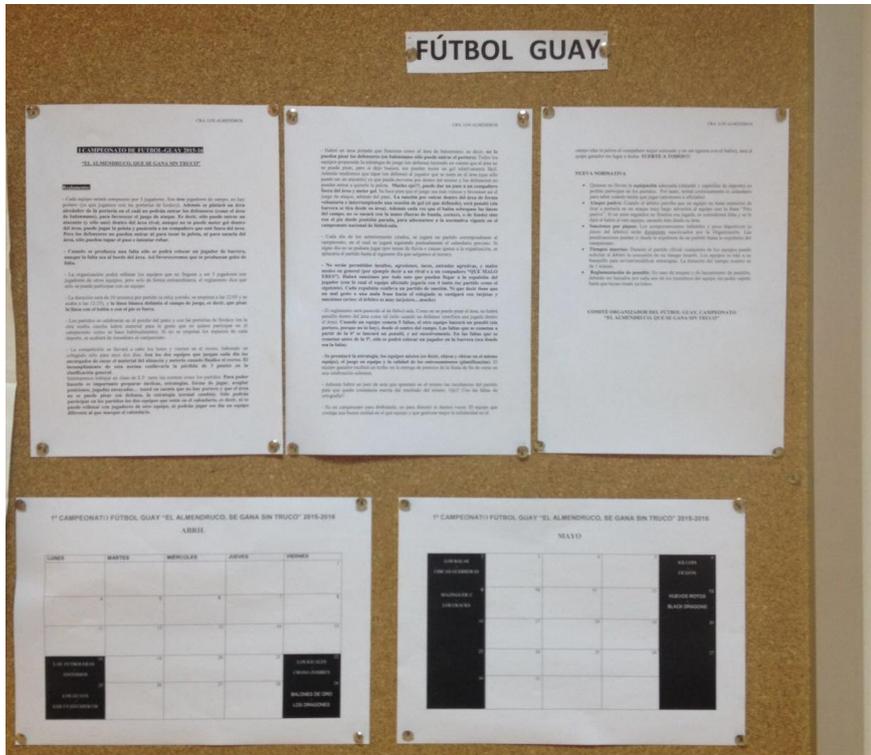
MAYO

2	3	4	5	6
LOS BALAS CHICAS GUERRERAS	LOS BALAS CHICAS GUERRERAS			KILLERS FICCIÓN
9	10	11	12	13
MAZINGUER Z LOS CRACKS	<i>Suspendido por excursión Mazinguer Z Los cracks</i>			HUEVOS ROTOS BLACK DRAGONS
16	17	18	19	20
23	24	25	26	27
30	31			

FIESTA

ANEXO V

Tablón informativo.



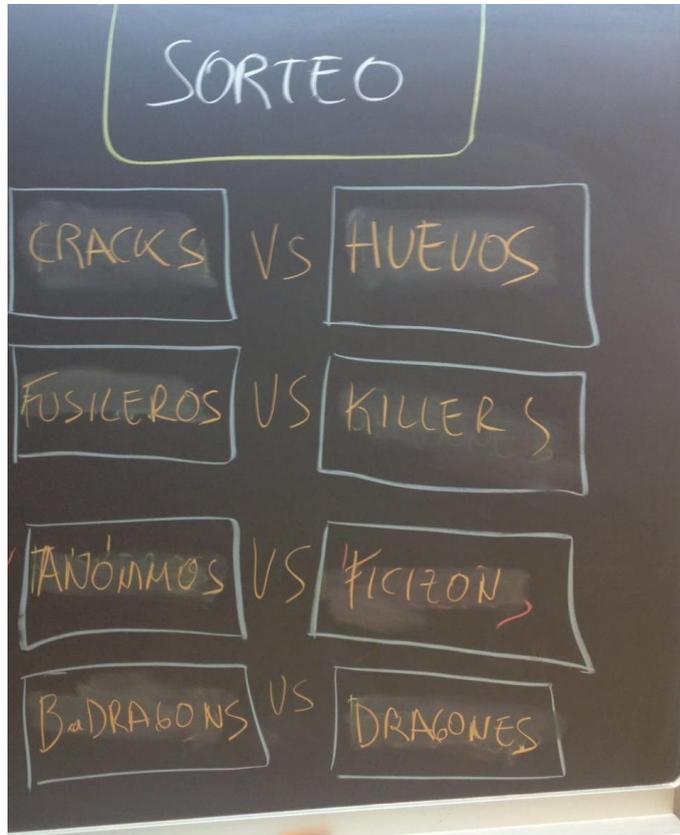
ANEXO VI

Partido de Fútbol Guay en el que realizo la función de árbitro.



ANEXO IX

Tercer y último sorteo.



ANEXO X

Acta del partido "Killers" vs "Fusileros"

ACTA DEL PARTIDO													
Arbitro		Competición			Categoría			Temp.		Fecha			
Cronometrador		Campo			Localidad			Hora					
EQUIPO << A >> <u>Killers</u>					Color		EQUIPO << B >> <u>Fusileros</u>					Color	
APELLIDOS	NOMBRE	Nº Dorsal	Gols	Amon	Ep Desc	Faltas Acum	APELLIDOS	NOMBRE	Nº Dorsal	Gols	Amon	Ep Desc	Faltas Acum
<u>Benito</u>	<u>Pablo</u>						<u>Adrian</u>			1			
<u>mañiz</u>	<u>mañiz</u>		1				<u>Cristian</u>			1			
<u>mansot</u>	<u>Paco</u>		1				<u>Sergio</u>			1	1		
<u>Blasvidoch</u>	<u>Carla</u>						<u>Arturo</u>			1	1		
<u>montafelo</u>	<u>Alberik</u>						<u>Luis</u>						
						T.M.							T.M.
						Faltas							Faltas
						T.M.							T.M.
ENTRENADOR:		CAPITÁN:		RESULTADOS				ENTRENADOR:		CAPITÁN:			
FIRMA,		FIRMA,		EQUIPO << A >>		EQUIPO << B >>		FIRMA,		FIRMA,			
<u>[Firma]</u>		<u>[Firma]</u>		GOLES <u>3</u>		GOLES <u>6</u>		<u>Adrián</u>		<u>Adrián</u>			
Nº _____		Nº _____		Nº _____		Nº _____		Nº _____		Nº _____			
INCIDENCIAS: <u>Arturo: amonilla, Adrián de 3º B, expulsado por picarse con sus compañeros</u>													
El Arbitro													

ANEXO XIII

Los principales aspectos relevantes acaecidos durante el transcurso del campeonato que no estaban programados pero desde mi punto de vista son dignos de anunciar son:

Gran afluencia de Público

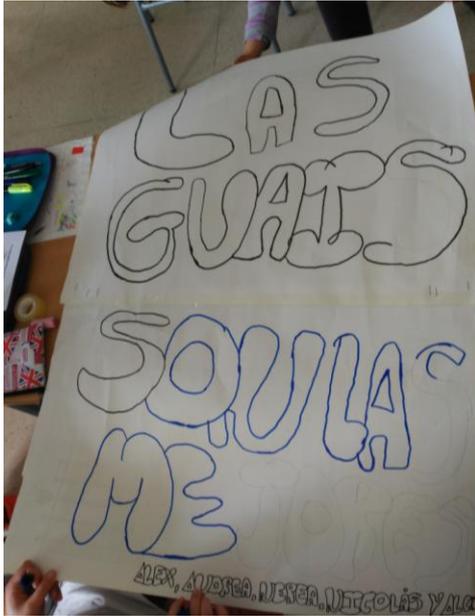
Un elevado número de alumnos asiste a todos los partidos, situándose en los alrededores del campo y bautizando a este espacio como *La Bombonera*, debido al gran estruendo que provocan los gritos de ánimo.



Esta imagen nos permite observar la gran repercusión que ha tenido el proyecto, motivando no solo a participar, sino a conocer también el desarrollo de los partidos. Algunos de estos alumnos no conformaban ningún equipo pero al visualizar los partidos recibían de manera indirecta los aprendizajes que se quieren transmitir a través de este deporte.

Elaboración de pancartas, cartulinas o banderas.

Dibujaban y pintaban cartulinas para animar a su equipo favorito. Normalmente iban destinadas al equipo u equipos de su mismo clase.



La elaboración de posibles pancartas, ha permitido trasladar este proyecto hasta el área de la Educación Artística y convertirlo en un contenido interdisciplinar.

Camisetas personalizadas.

Aprovechan aquellas vestimentas que han usado para otros eventos y las personalizan cada uno con su número favorito. Mostrando una gran motivación por jugar sus respectivos partidos e intentar hacerlo lo mejor posible.

